

DOC-100-603

Diciembre 23 de 2025

PARA: AURA NATALIA RAMIREZ ROZO
Secretario General

DE: JORGE ENRIQUE CORREA CARDOZO
Director Operativo y Comercial

ASUNTO: Entrega de acta de inicio contrato 423 del 17 de diciembre del 2025.

Respetada Doctora Aura

De manera atenta me permito remitir póliza del contrato 423 del 17 de diciembre del 2025 cuyo objeto contractual es: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DIAGNOSTICO DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS DEL GRUPO OPERATIVO DE CONTROL VEGETAL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"

Lo anterior es para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial saludo;


JORGE ENRIQUE CORREA
Director Operativo



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25	NO.PÓLIZA 25-44-101208339	ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		
18	12	2025	17	12	2025	00:00	31	12	2028	23:59

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL LOZANO PERDOMO, ERNESTO	IDENTIFICACIÓN CC: 93.406.760
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 24 - 77 BARRIO EL CARMEN	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA
	TELÉFONO: 3136859803

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE-INFIBAGUE	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.700.755-5
DIRECCIÓN: CALLE 60 CRA 5 EDIFICIO CAMI NORTE	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA
	TELÉFONO 2746888
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO 423 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE 2025, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DIAGNOSTICO DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS DEL GRUPO OPERATIVO DE CONTROL VEGETAL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/12/2025	30/06/2026	\$3,900,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	17/12/2025	30/06/2026	\$3,900,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/12/2025	31/12/2028	\$1,950,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****45,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****10,070.00	\$ *****63,070.00	\$ *****9,750,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BRAIAN FELIPE ARIAS MUNEVAR	184219	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

25-44-101208339

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Olada - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-44-101208339		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 18 12 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 17 12 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL LOZANO PERDOMO, ERNESTO							IDENTIFICACIÓN CC: 93.406.760					
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 24 - 77 BARRIO EL CARMEN							CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 3136859803		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE-INFIBAGUE							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.700.755-5					
DIRECCIÓN: CALLE 60 CRA 5 EDIFICIO CAMI NORTE							CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO 2746888		
ADICIONAL:												

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:

Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



COMPENSACIONES BANCARIAS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****45,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****10,070.00	TOTAL A PAGAR \$ *****63,070.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****9,750,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
---------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------	------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COMASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
BRAIAN FELIPE ARIAS MUNEVAR	184219	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR



REFERENCIA PAGO:
1100561152229-5

(415) 7709998021167 (8020) 11005611522295 (3900) 00000006307C (96) 20261217

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO,
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE
IBAGUÉ - INFIBAGUÉ
NIT: 890.700.755-5



MEMORANDO

DOC.110.01

*Recibido.
02/01/2026.*

Ibagué, 02 de enero de 2026

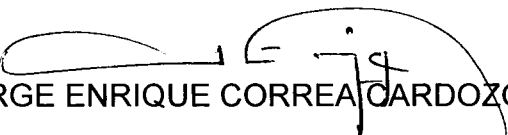
PARA: Jenny Paola Medina Rodríguez, secretaria general (e)

DE: Director Operativo

ASUNTO: Póliza Cto. 423 de 2025

De manera atenta me permita hacer entrega de la póliza correspondiente al Cto. No. 423 de 2025 cuyo objeto es "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DIAGNOSTICO DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS DEL GRUPO OPERATIVO DE CONTROL VEGETAL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"

Atentamente,


JORGE ENRIQUE CORREA CARDOZO

Redactor:
Angelica María Ávila L – Técnico Administrativo
Revisó





SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-44-101208339		ANEXO 0	
--------------------------------	--	--	--------------------	--	--	---------------	--	------------------------------	--	------------	--

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 18 12 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 17 12 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2028			A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	
---	--	--	---	--	--	----------------------	--	---	--	--	----------------------	--	-------------------------------------	--

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL LOZANO PERDOMO, ERNESTO								IDENTIFICACIÓN CC: 93.406.760			
--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------------------	--	--	--

DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 24 - 77 BARRIO EL CARMEN						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 3136859803		
---	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	----------------------	--	--

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE-INFIBAGUE								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.700.755-5			
---	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------------------	--	--	--

DIRECCIÓN: CALLE 60 CRA 5 EDIFICIO CAMI NORTE						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO 2746888		
---	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	------------------	--	--

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO 423 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE 2015, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DIAGNOSTICO DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS DEL GRUPO OPERATIVO DE CONTROL VEGETAL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/12/2025	30/06/2026	\$ 3,900,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	17/12/2025	30/06/2026	\$ 3,900,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/12/2025	31/12/2028	\$ 1,950,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****45,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****10,070.00	\$ *****63,070.00	\$ *****9,750,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
BPAIAN FELIPE ARTAS MUNEVAR	194219	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN



25-44-101208339

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2185077-601-6019330

DLF164219A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-44-101208339		ANEXO 0
---------------------------------------	--	--	---------------------------	--	--	----------------------	--	-------------------------------------	--	-------------------

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 18 12 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 17 12 2025			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2028			A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	
--	--	--	--	--	--	-----------------------------	--	--	--	-----------------------------	--	--

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL LOZANO PERDOMO, ERNESTO								IDENTIFICACIÓN CC: 93.406.760			
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 24 - 77 BARRIO EL CARMEN						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 3136859803		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE-INFIBAGUE								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.700.755-5			
DIRECCIÓN: CALLE 60 CRA 5 EDIFICIO CAMI NORTE						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO 2746888		

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadeestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud.
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189 | Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****45,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****10,070.00	TOTAL A PAGAR \$ *****63,070.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****9,750,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
---------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------	------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BRAIAN FELIPE ARIAS MUNEVAR	184219	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		




REFERENCIA PAGO:
1100561152229-5

(415) 7709998021167 (8020) 11005611522295 (3900) 00000063070 (96) 20261217

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-038
		Versión: 01
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS Y CONSTANCIA DE LEGALIZACIÓN	Pág. 1 de 2
		Vigente desde: 2023/01/26

EL SECRETARIO GENERAL

A P R U E B A


La Garantía Única de Cumplimiento N° 25-44.101208339 anexo 0 de fecha 18 de diciembre de 2025, expedida por la compañía aseguradora “**SEGUROS DEL ESTADO**” que ampara el contrato 423 del 17 de diciembre del 2025 que se señala a continuación:

No. CONTRATO Y FECHA	423 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA:	ERNESTO LOZANO PERDOMO – LUMAR COMERCIALIZADORA NACIONAL
CEDULA O NIT:	93406760
OBJETO:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DIAGNOSTICO DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS DEL GRUPO OPERATIVO DE CONTROL VEGETAL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE
N°. Y FECHA RP:	N° 2025-723 de fecha 17 de diciembre del 2025
N°. Y FECHA CDP:	N° 2025- 597 de fecha 24 de noviembre de 2025

En los siguientes términos:

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	\$3.900.000	17/12/2025	30/06/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$3.900.000	17/12/2025	30/06/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$1.950.000	17/12/2025	31/12/2028

Se imparte aprobación de las pólizas, teniendo en cuenta que las mismas se ajusta a las condiciones de amparos, valor asegurado y vigencias requeridas por el instituto, y será publicada a través de la plataforma SECOP II.

	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ -	Código: FOR-GC-038
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS Y CONSTANCIA DE LEGALIZACIÓN	Versión: 01
		Pág. 2 de 2
		Vigente desde: 2023/01/26

LEGALIZACIÓN

Se deja constancia que el contrato Se encuentra perfeccionado y legalizado a partir del día 18 de diciembre de 2025, cumpliendo con los requisitos exigidos en la Ley, los cuales reposan en la correspondiente carpeta como son: registro presupuestal y aprobación de póliza (en los casos que aplique). No obstante, de lo anterior siendo estos requisitos de la etapa de ejecución, le corresponde al supervisor, verificar la afiliación del A.R.L del contratista.

Por lo anterior se puede continuar con la suscripción del acta de inicio a partir de esta fecha.

Dada en Ibagué Tolima a los **29** días del mes de diciembre de 2025


JENNY PAOLA MEDINA RODRIGUEZ
Secretario General (E)

Proyectó: María Alejandra Contreras - Profesional Universitario 



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO,
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE
IBAGUÉ - INFIBAGUÉ
NIT: 890.700.755-5



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA Nº 1352
(DICIEMBRE 29 DE 2025)**

"Por medio de la cual se hace un encargo"

EL GERENTE GENERAL (E) DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y
DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que la Doctora **AURA NATALIA RAMIREZ ROZO**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.110.552.014**, expedida en Ibagué, **SECRETARIO GENERAL** Código **054** Grado **05**, adscrito a la **SECRETARIA GENERAL** en la planta de personal permanente de **INFIBAGUE**, se encuentra en un permiso remunerado desde el día 29 de diciembre del 2025 al 02 de enero de 2026.

Que, para atender las actividades urgentes necesarias en la **SECRETARIA GENERAL** y continuar con los procesos que requiere, se debe hacer un encargo de funciones desde el día 29 de diciembre del 2025 al 02 de enero de 2026 o hasta que hasta que el titular del cargo se vincule.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a la Doctora **JENNY PAOLA MEDINA RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.110.478.112** expedida en Ibagué, quien labora en el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE**, desempeñando el cargo de **ASESOR** Código **105** Grado **02**, adscrito a la **SECRETARIA GENERAL** en la planta de personal permanente de **INFIBAGUE**, de las funciones de **SECRETARIO GENERAL** Código **054** Grado **05**, adscrito a la **SECRETARIA GENERAL**, el día 29 de diciembre del 2025 al 02 de enero de 2026 o hasta que hasta que el titular del cargo se vincule.

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese y enviar a la Dirección de Servicios Administrativos de la Entidad para lo de su competencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


JORGE ENRIQUE CORREA CARDOZO
Gerente General (E)

Transcribió: Joan Sebastian Hernández Martínez – T. A. Gestión Humana - SST.
Redactó: Jorge Enrique Correa Cardozo – Director Operativo y Comercial

